



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DEL DEPORTE
VICE-RECTORADO ACADÉMICO
DIRECCIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA
COORDINACIÓN DE PROYECCIÓN SOCIOCULTURAL



MATERIAL REFERENCIAL PARA EL CONCURSO LETRA DEL HIMNO UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DEL DEPORTE

Coordinación de Proyección Socio Cultural
Universidad Iberoamericana del Deporte

San Carlos, Mayo 2010



MATERIAL INFORMATIVO REFERENCIAL

CONCURSO LETRA HIMNO UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DEL DEPORTE

La Universidad Iberoamericana del Deporte creada en el año 2006 bajo decreto Presidencial según gaceta oficial N° 38.368 viene a ser una respuesta a la necesidad en el campo educativo específicamente en lo relacionado con el área temática del deporte, la actividad física, la recreación y la gestión tecnológica deportiva, es por ello, que en sus aulas se forman ciudadanos capaces de enfrentar los nuevos retos y exigencias que impone la sociedad donde se lucha día a día por inclusión, el rescate de los valores, la defensa de la dignidad humana, la integración familiar y sobre todo el respeto por el semejante. En tan poco tiempo de creación, esta casa de estudios avanza a pasos agigantados, buscando sembrar en el corazón de cada estudiante la semilla de la excelencia para empezar a construir desde sí mismo una sociedad igualitaria fortalecida en cada uno de los profesionales que en ella se encuentran.

Actualmente la Universidad Iberoamericana del Deporte se prepara para empezar a recoger los primeros frutos de su ardua labor, ya que próximamente egresará la I Promoción de Licenciados en Entrenamiento Deportivo, Gestión Tecnológica del Deporte Y Actividad Física y Salud; donde jóvenes venezolanos y de otras nacionalidades como Cuba, México, Chile, Guatemala, Bolivia, Dominica, Panamá, Colombia, Ecuador, Haití, El Salvador, Gambia entre otros más serán los protagonistas de la gran fiesta educativa y deportiva de Iberoamérica.

Nuestra Universidad, identificada plenamente con el proceso revolucionario y socialista que se está llevando a cabo en Venezuela, quiere fortalecer la estructura social de hoy aportándole profesionales útiles y capacitados que se esfuercen de manera constante por la transformación y el desarrollo de la misma logrando a su vez que esta sienta a la Universidad como parte de ella, por tal motivo, se pretende fomentar los valores educativos, morales, éticos y cívicos a fin de emprender nuevos senderos de justicia, paz y bienestar.

En virtud de todo lo descrito anteriormente, la Dirección de Proyección Social y Comunitaria de la Universidad Iberoamericana del Deporte, a través de la Coordinación de Proyección Sociocultural, desea que todos los miembros de nuestra comunidad (Estudiantes, instituciones públicas y privadas, poetas, escritores, y público en general), participen en el concurso de la letra del himno de esta Universidad, con la intención de otorgarle una poesía que exprese el sentimiento de pertenencia hacia nuestra institución, acorde con su misión y su visión, esperando que este poema esté inspirado en transmitir un mensaje de alegría, por el Triunfo y Victoria de la Educación y el deporte en nuestro Estado Cojedes.



Anhelamos que el próximo símbolo Uidista (Himno) sea una identificación emblemática del sentir cívico Universitario, llegando a ser una composición poético-musical que dé a conocer el entusiasmo de los jóvenes estudiantes, el esfuerzo de los profesores, la lucha por el bienestar social sin distinción de razas, credos, genero; sino que sea una poesía que encierre las hazañas del día a día y que de manera jubilosa y memorable exprese nuestros valores universitarios donde el estudiante tenga un papel protagónico por ser el núcleo fundamental en la construcción de una nueva realidad social, educativa y deportiva.

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DEL DEPORTE:

Misión

La Universidad se compromete con un proyecto educativo, cultural y social que implica la divulgación, generación y sistematización del conocimiento y la apertura a experiencias inéditas en los Ámbitos de Formación, investigación y proyección social en los niveles de pregrado y postgrado en los campos científicos, tecnológicos, sociales y humanísticos asociados a los ámbitos de la actividad física, el deporte y sus áreas afines para lograr la vinculación permanente del desarrollo socioeconómico, ambiental, educativo y deportivo local, regional y nacional para promover el desarrollo y la integración con Iberoamérica del Caribe.

Visión

Ser una Institución de Educación Superior líder en la formación humanista, integral, permanente y de calidad del talento humano con vocación hacia la actividad física, el deporte y sus áreas afines en el ámbito nacional, iberoamericano y caribeño, asumiendo el compromiso del Estado, lo público y lo social en correspondencia con la aplicación de la Tecnología de la Información y la Comunicación para el desarrollo de la municipalización y su incidencia efectiva sobre las prácticas que determinan el estilo de vida y la salud de los pueblos.

Propósitos de la Universidad Iberoamericana del Deporte

- v Promover la calidad y pertinencia de los procesos y logros en la formación, producción, sistematización y divulgación de los conocimientos para la vinculación social y comunitaria.
- v Ser una comunidad universitaria plural, democrática, crítica, con un alto sentido de pertinencia y comprometida con el país y sus proyectos.
- v Fortalecer intercambios de información y experiencias institucionales en función de la integración.
- v Democratizar la investigación en pro del desarrollo deportivo.



- v Generalizar la aplicación de conocimientos y avances de las ciencias aplicadas al deporte.
- v Fomentar la visión prospectiva del desarrollo institucional en sus múltiples dimensiones, de cara a la inter y transdisciplinariedad.
- v Contribuir a la Universalización y Municipalización de calidad de la Educación Superior.
- v Garantizar la equidad en el ingreso y en el desempeño estudiantil.
- v Consolidar la carrera académica.

Objetivos de la Universidad Iberoamericana del Deporte

- v Implementar planes educativos dirigidos a la formación integral de profesionales de la actividad física y el deporte y sus áreas afines que satisfagan los requerimientos del desarrollo local, regional, nacional, iberoamericano y caribeño.
- v Desarrollar proyectos de investigación en el área de la actividad física, el deporte y sus áreas afines para mejorar los resultados y procesos en el ámbito deportivo y la salud y así contribuir a la generación de una mejor calidad de vida de la población beneficiada.
- v Interpretar el proceso educativo y deportivo a partir de los fundamentos biológicos, sociales, pedagógicos, económicos, históricos, políticos, ideológicos y ambientales que determinan el desarrollo e la actividad física y el deporte acorde con los principios del proyecto de país consagrado en la Constitución.
- v Desarrollar programas de formación de grado, para garantizar el egreso de Licenciados o su equivalente.

Principios Sociales de la Universidad Iberoamericana del Deporte

- v La Universidad se orienta en la defensa de los principios que constituyen la base del sistema democrático.
- v La Universidad propone la consideración de la docencia e investigación en todas sus unidades curriculares como una actividad educativa, en el más amplio sentido.
- v La Universidad viene a favorecer el reconocimiento de los esfuerzos realizados por todos sus componentes en el logro de excelencia, la innovación y el trabajo en equipo
- v La Universidad se expresa en el compromiso con la sociedad que lo promueve y de la que toma sus objetivos.



- v La Universidad como institución que fortalece la creación y difusión del conocimiento relacionado con la Actividad Física y el Deporte y sus áreas a fines en Venezuela se propone difundir, actualizar y coordinar las actuaciones de los diversos agentes sociales implicados en los ámbitos ya identificados.
- v La Universidad establecerá las medidas que potencien la conexión del ámbito educativo y deportivo con otros ámbitos de la cultura y sociedad iberoamericana y caribeña.
- v La Universidad potenciará la presentación adecuada de todas aquellas actividades que le den a conocer al conjunto de la sociedad venezolana, iberoamericana y caribeña.
- v La Universidad coordinará convenios, memorandos de entendimiento y cartas de intención para el sector educativo e investigador, con otros centros que potencien el mutuo reconocimiento y la creación o difusión del conocimiento a nivel nacional e internacional.
- v La Universidad debe potenciar las vías para la mejora continua de los servicios prestados, destacando la evaluación continua de las actividades docentes y no docentes.
- v La Universidad intenta promover la participación de todos sus componentes, dentro de los principios apuntados de responsabilidad y máxima participación, en la toma de decisiones que afectan a la institución.
- v La universidad considera necesario promover un estelo interno de comunicación que potencie la intercomunicación y el debate constructivo entre todos sus miembros.
- v La Universidad se propone como una institución promotora de la transformación social en :
 - ∅ Las actividades, los procedimientos y la organización y gestión físico deportiva
 - ∅ La calidad y el prestigio en la enseñanza e investigación
 - ∅ La expresión de la vocación y la dimensión humana y de compromiso con el futuro de las personas y comunidades que constituyen Iberoamérica y el Caribe.
- v La Universidad se plantea como principio la promoción de hábitos y estilos de vida activo y saludable con el doble sentido de considerarlo como nuestro centro de trabajo al tiempo que sea una exigencia para la comunidad universitaria
- v La Universidad se propone la concienciación de todos los miembros de la comunidad universitaria en la necesidad de mantener los recursos material y las instalaciones de la Institución en las mejores condiciones posibles.



v La Universidad se compromete a difundir, del modo que sea posible, la producción científica elaborada por los estudiantes y/o el personal el personal académico, prestando especial atención a la utilización de nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Valores Universitarios

v La promoción y defensa de los valores que encarnan una sociedad humanizada y favorecedora del desarrollo personal y social: libertad, paz y fraternidad y justicia social, el pluralismo, el respeto por las ideas y el fomento del espíritu crítico, así como la búsqueda de la verdad, la convivencia pacífica y la defensa de los derechos humanos son fines de nuestra institución.

v La crítica razonada, responsabilidad compartida y el debido respeto a todas las personas de la comunidad universitaria.

v La defensa de los principios que inspiran la naturaleza y fines de la Universidad pública.

v La vocación social, comprometida con la defensa del principio de igualdad de oportunidades y con el fomento del progreso del conjunto de la sociedad.

v Las actuaciones personales y profesionales se orientarán bajo los principios éticos en la docencia, investigación y proyección social.

v La búsqueda que la excelencia en la praxis deportiva puede aportar al ámbito de formación universitaria que estamos desarrollando.

v La responsabilidad compartida, crítica pero solidaria, por los distintos sectores de la Universidad en el gobierno, gestión y control del funcionamiento de la misma.

v Para entender mejor a la defensa de los derechos de la persona se prestara especial atención a la eliminación, en la medida de nuestras posibilidades, de la desigualdad social y la discriminación por razón de género, edad, origen social, tendencia política y religiosa o cualesquiera otras que alteren la igualdad básica de todos los seres humanos.

v La Universidad se propone la aplicación de los valores positivos asociados a uno de sus pilares centrales y diferenciadores: el deporte, cambiando la búsqueda de rendimiento que este conlleva con la necesaria consideración de los aspectos educativos que el entrenamiento y la competición deportiva pueden aportar bajo una adecuada dirección hacia la masificación.

v La participación de los alumnos en actividades docentes, de investigación y de proyección social se hará cumpliendo los principios éticos que ha adoptado la Institución.



v La Universidad afirma su carácter abierto y universal hacia la comunidad Iberoamericana y Caribeña.

Perfil del Egresado

Un profesional de formación humanista, reflexivo- crítico de los procesos de construcción y difusión del conocimiento, con valores formados de identidad nacional, cooperación, solidaridad, responsabilidad, modelador y promotor del juego limpio, de lucha abierta contra el dopaje y con una visión de integración para América y el Caribe en el contexto Universal.

Programas de Formación de la Universidad Iberoamericana del Deporte

Actividad Física y Salud

El programa de formación de grado en Actividad Física y Salud forma profesionales con capacidades, habilidades, destrezas, actitudes y valores para planificar, organizar, ejecutar y evaluar actividades físico-deportivas y recreativas para personas en los diferentes momentos de su vida. Contribuirá con la educación integral y dará respuesta a las necesidades de prevención y acceso a la salud en su dimensión biopsicosocial, como lo define la Organización Mundial de la Salud (OMS) a través de actividades físico-deportivas, recreativas de tiempo libre y ocio activo, deporte para todos, actividades en la naturaleza, con niños, niñas, adolescentes, adultos, adultos mayores y las personas con discapacidad. De igual forma abarca la utilización del ejercicio físico como profilaxis y tratamiento terapéutico con fines de rehabilitación física y reeducación motriz para toda la población. El egresado estará en capacidad de Evaluar la condición física y prescribir ejercicios físicos orientados hacia la salud. Promover y evaluar el desarrollo de hábitos perdurables y autónomos de la práctica de actividad física y el deporte, entre la población adulta, adultos mayores y personas con discapacidad. Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la cultura física y el deporte escolar entre la población de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y niños con necesidades educativas especiales. Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos y sociales al campo de la actividad física y salud.

Entrenamiento Deportivo

El programa de formación de grado en entrenamiento deportivo forma profesionales con capacidades, habilidades, destrezas, actitudes y valores para planificar, organizar, ejecutar, evaluar y controlar el entrenamiento deportivo en una disciplina para personas en los diferentes momentos de su vida. Contribuirá en el desarrollo del deporte en todas sus manifestaciones educativo, masivo y selectivo, con un énfasis especial en la selección,



detección y orientación de talentos, el entrenamiento deportivo de iniciación, desarrollo, promoción, perfeccionamiento y el alto rendimiento propiamente dicho del deporte aficionado y profesional, esenciales para la planificación, supervisión y control del entrenamiento deportivo con niños, niñas adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad para dar respuesta a necesidades del deporte en el ámbito de las concepciones filosóficas y políticas desarrolladas en los contextos socio-históricos y culturales de iberoamérica y el caribe utilizando los principios de entrenamiento deportivo sobre la base moderna y conceptual de las ciencias aplicadas al deporte. El egresado estará en capacidad de planificar, desarrollar y controlar el proceso de entrenamiento deportivo aplicando los principios científicos del respectivo proceso. Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos y sociales, durante la dirección del entrenamiento deportivo. Diagnosticar, planificar, pronosticar y evaluar el proceso de entrenamiento deportivo con visión multilateral y pedagógica en los distintos niveles y modalidades de las disciplinas deportivas, utilizando los principios de las ciencias aplicadas al deporte. Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza – aprendizaje relativos a la educación física y el deporte escolar con atención a las características individuales y contextuales de los participantes del proceso.

Gestión Tecnológica del Deporte

El programa de formación de grado de Gestión Tecnológica del Deporte forma profesionales con capacidades, habilidades, destrezas, actitudes y valores para planificar, organizar, ejecutar, evaluar y controlar la gestión del deporte aplicando las tecnologías de la comunicación y la información. Contribuirá a la formación de un gerente de procesos de la actividad física, deportiva y recreativa a través de la aplicación de las tecnologías de la comunicación y la información a la gestión económico-administrativa, personal, producción, uso y mantenimiento de la infraestructura, oferta de las instalaciones, promoción, mercadeo y control de los procesos de planificación, organización, desarrollo y evaluación propios de su gestión. El egresado estará en capacidad de elaborar programas para la dirección de organizaciones, entidades e instalaciones y estructuras del ámbito deportivo. Gerenciar organizaciones para el uso, conservación y mantenimiento de infraestructura deportiva. Investigar y desarrollar tecnologías de productos necesarios para el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida a través de servicios deportivos y recreativos. Seleccionar y saber utilizar los materiales y equipos deportivos, adecuado para cada tipo de actividad